

ACTUACIONES EXCEPCIONALES CON VEHÍCULO

NUEVO ANEXO PARA LA PÓLIZA PREMIUM ORO Y PREMIUM CAT

Mutuasport y la Federación Catalana de Caza ofrece a sus cazadores federados un nuevo anexo que proporcionará cobertura para actuaciones excepcionales por daños de caza menor y mayor con la utilización de vehículos a motor (Pick-Up), con una cobertura de 1.090.000€ en Responsabilidad Civil.

Estas actuaciones no disponían de cobertura de RC, puesto que no se consideran una modalidad de caza, al igual que la utilización de jaulas trampa, que también requiere de un anexo específico para disponer de cobertura de R.C.

Ahora, los cazadores federados podrán dar de alta este anexo exclusivamente en las pólizas Premium Or y Premium Cat.

El anexo tendrá la misma vigencia que el documento único en vigor.

Para solicitar este anexo, será necesario que la sociedad de cazadores autorice al cazador a tramitarlo para actuar en su APC. No se tramitarán anexos que no cuenten con la autorización de la sociedad en la que se lleven a cabo las actuaciones excepcionales.

Los precios de estos anexos son:

- **Premium Oro: 13 €**
- **Premium Cat: 18 €**

Per a

Para mas información, contactar con vuestra Territorial

